



Estado Plurinacional de Bolivia

3ra DEVOLUCIÓN DE APORTES

La Unidad de Titulación del FONVIS comunica que se procederá a la 3ra fase de devolución de aportes al Régimen de Vivienda Social, de las gestiones 1992 - 1998, a partir del 15 de julio de 2011.

El cobro por los aportes se realizará en orden alfabético del apellido paterno, a través de sucursales y agencias del Banco Unión, a nivel nacional.

REQUISITOS:

Presentar original y fotocopia de los siguientes documentos:

- **TITULARES:** Cédula de identidad o pasaporte o RUN, firmado en la parte central.
- **APODERADO Y/O HEREDEROS:** Fotocopia del poder original y/o declaratoria de herederos, visado por la Unidad de Titulación del FONVIS. Fotocopia de la cédula de identidad del apoderado y/o heredero, firmada en la parte central, se verificará con el documento original.

CRONOGRAMA DE DEVOLUCIÓN DE APORTES:

A	15 - 21 JULIO	M	31 - 05 SEPTIEMBRE
B	22 - 25 JULIO	N	06 - 08 SEPTIEMBRE
C	26 - 30 JULIO	O	09 - 12 SEPTIEMBRE
D	01 - 03 AGOSTO	P	13 - 16 SEPTIEMBRE
E	04 - 08 AGOSTO	Q	17 - 20 SEPTIEMBRE
F	09 - 11 AGOSTO	R	21 - 24 SEPTIEMBRE
G	12 - 15 AGOSTO	S	26 - 29 SEPTIEMBRE
H	16 - 18 AGOSTO	T	30 - 03 OCTUBRE
I	19 - 22 AGOSTO	U	04 - 05 OCTUBRE
J	23 - 25 AGOSTO	V	06 - 10 OCTUBRE
K	26 - AGOSTO	W	11 - OCTUBRE
L - LL	27 - 30 AGOSTO	Y	12 - OCTUBRE
		Z	13 - 15 OCTUBRE

CONSULTAS A LOS TELÉFONOS:

LA PAZ:	2145518 - 2141183	COCHABAMBA:	4124771
SANTA CRUZ:	3145425	TARIJA:	6642295
POTOSÍ:	6131996	CHUQUISACA:	6452113
BENI:	4621565	ORURO:	5276626



MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS,
SERVICIOS Y VIVIENDA

Unidad de Titulación
del Fondo Nacional de Vivienda Social

